MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Resolución D.G.O.C. Nº 1039/2014

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION DGOC N° 988/2014 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2014 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA VARIAS REGIONES SANITARIAS - I.D. Nº 272.844, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL----------

Asunción, 06 de octubre de 2014.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2014 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA VARIAS REGIONES SANITARIAS"- I.D. Nº 272.844,** donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Rectificación de dicho Informe, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la citada contratación, y;----------

CONSIDERANDO:

Que, Dirección General Operativa de Contrataciones ha convocado la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2014 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA VARIAS REGIONES SANITARIAS" - I.D. Nº 272.844,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, el Comité de Evaluación ha elevado la Rectificación del Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, respecto a la corrección del monto total adjudicado a la empresa YUTY S.A., donde se corrige la adjudicación del lote 18 (diez y ocho) adjudicado a la citada empresa.---

Que, al momento de la verificación de las planillas de precios adjudicados para la elaboración de los contratos, se pudo constatar que debido a un error involuntario, se ha adjudicado el lote 18 (diez y ocho) a la Empresa YUTY S.A., debiendo ser adjudicado a la Empresa MANUFACTURA DE PILAR S.A., ya que ésta ha ofertado el precio más bajo en dicho lote.----------

Que, se ha emitido el Dictamen A.J. S1-DGOC Nº 23 de fecha 03 de octubre de 2014, haciendo lugar a las modificaciones mencionadas.----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

Ing. Agr. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Resolución D.G.O.C. Nº 1039/2014

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCION DGOC N° 988/2014 POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA VARIAS REGIONES SANITARIAS - I.D. N° 272.844, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL----------

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Rectificar la Adjudicación de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2014 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS PARA VARIAS REGIONES SANITARIAS"- I.D. N° 272.844**, de acuerdo al siguiente detalle:----------

DONDE DICE:

EMPRESA:	LOTES ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incluido)
1. MANUFACTURA DE PILAR S.A.	4, 5, 9, 13, 14, 19, 22, 23, 27	354.058.770.-
2. YUTY S.A.	7, 8, 12, 16, 17, 18, 21, 25, 26	133.181.000.-
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		487.239.770.-

DEBE DECIR:

EMPRESA:	LOTES ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incluido)
3. MANUFACTURA DE PILAR S.A.	4, 5, 9, 13, 14, 18, 19, 22, 23, 27	368.032.770.-
4. YUTY S.A.	7, 8, 12, 16, 17, 21, 25, 26	118.796.000.-
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		486.828.770.-

Artículo 2° Se anexa y forma parte de la presente Resolución el Informe de Rectificación de la Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3° Los demás Artículos quedan invariables.----------

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES